



J. Rafael Ros Fernández  
PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES  
Balma. 195 Ating 1ª. 08006 Barcelona  
Tels. 93 233 41 73 - 93 217 87 57  
Fax 93 233 54 89

28-7-03

INSTRUCCION 17  
DILIGENCIAS INDETERMINADAS Nº 414/93

AL JUZGADO

JOSE RAFAEL ROS FERNANDEZ, Procurador de los Tribunales y de ALBERTO ROYUELA FERNANDEZ, cuya representación acredita la escritura de poderes que acompaño, como mejor proceda, digo:

Que en representación del padre del fallecido COMPAREZCO EN LAS PRESENTES ACTUACIONES, interesando se desarchiva la causa y se entregue copia de lo actuado, por lo que,

SUPLICO AL JUZGADO: Acuerde tenerme por parte en esta causa, dándome vista de lo actuado, y mande se entiendan conmigo las sucesivas actuaciones.

BARCELONA a, 25 de Julio de 2003





JUZGADO DE INSTRUCCION  
NUMERO DIECISIETE  
BARCELONA

Rf: PREVIAS 414/1993 B

PROVIDENCIA MAGISTRADO JUEZ  
D./D<sup>a</sup>. PILAR CALVO RESEL

Barcelona, a siete de agosto de dos mil tres .

Dada cuenta; únase el presente escrito a los autos de su razón, previo desarchivo, y se tiene por comparecido y parte a Alberto Royuela Fernández y dése vista de lo actuado al mismo y verificado procédase nuevamente a su archivo..

Lo acuerda S.S<sup>a</sup>. Doy fe.

DILIGENCIA.- Seguidamente se cumple lo acordado. Doy fe





JUZGADO DE INSTRUCCION  
NUMERO DIECISIETE  
BARCELONA

CEDULA DE NOTIFICACION

Clase y número de procedimiento: PREVIAS 414/1993 B

Nombre del representado : alberto royuela fernandez

Letrado :

Fecha y clase de la resolución : siete de agosto de dos mil tres providencia

Contenido de la resolución : personación

En el día de la fecha y en los autos de referencia, se ha dictado la resolución que se acompaña a la presente.

Y para que sirva de notificación en legal forma, a todos los fines dispuestos, a los Procuradores de las partes, libro y firmo la presente en Barcelona a siete de agosto de dos mil tres

LA SECRETARIA JUDICIAL



NOTIFICACION al PROCURADOR D. JOSE RAFAEL ROS FERNANDEZ

En Barcelona a \_\_\_\_\_ notifiqué la anterior resolución, por lectura íntegra y entrega de copia, al indicado Procurador, que queda instruido de los recursos pertinentes que puede ejercitar, según lo dispuesto en el artículo 248 de la L.O.P.J. y en prueba de quedar notificado, firma conmigo la presente. Doy fe.





17. junio. 2001

Bojpa Leticia n. 17

Quey le tiene escritura para  
la compracion de ciertos de los  
los Algeciras 514/97 (Inde-  
ter Linada) que pertenecen  
de Leticia Bojpa Leticia,  
por tener a ella interes  
pasado.



4,4/80

diste

Documento número	102
---------------------	-----

Lo alguna vez el 17 de  
reclama este Alperca  
deis por se han en

haciendo





Planif

→ tener Proyecto de  
Ley de Historia n.º 17  
Ley de 4.4/93

---

Proyecto (Ley) de Historia de  
de 4.4/93 de la Ley

---

La Ley, que el Proyecto de  
Ley de 4.4/93 de la Ley  
de 4.4/93 de la Ley  
de 4.4/93 de la Ley

---



JUZGADO DE INSTRUCCION NUMERO 17.  
EN FUNCIONES DE GUARDIA.  
BARCELONA.

transcripción literal declaración:

III IDENTIFICACION (art. 340 L.E.Crim.)

Seguidamente comparecen los testigos 1) JORGE JUAN PEREZ SANJUSJO, hijo de ADURADO y CARMEN, La Coruña 23.10.52,

IV TRASLADO DE CADAVER Y ACUERDOS.

AMPLIACION. Declsración de

DILIGENCIA. Según manifestación de quién dice ser y llamarse Jorge Juan Perez Sanjurjo, que en el dia de hoy, y sobre las 11 h. vió a la persona, que, al parecer, está muerta, junto con otras 2 personas. Que aparecieron en el lugar medio cayéndose, con sintomas de encontrarse dopados, que se sentaron en el césped, y, porteriormente, las 2 personas se marcharon, dejando en el lugar 2 zapatos negros y un pantalón de chandal; mientras que el tercero, se quedó tumbado en el cespèd sobre las 15 h. le echaron agua en la frente, vieron que se movia y avisaron a la Policia.